

ACTA 003-2014

Folio No. 01

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORGANICFRUIT S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Abril del 2014, siendo las 10h00, en el local ubicado en el Barrio Primero de Abril en la Vía Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía ORGANICFRUIT S.A., señores Ingeniero Pedro Garaycoa Ojeda, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones, y la Sra. Mariuxi Yaguana Ortiz, propietaria de quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en la ley de compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo económico.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por el Secretario a todos los presentes, quienes la aprueban unánimemente, sin modificación alguna. Con esto se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h00 horas; firmando para constancia de todos los presentes, f) Ing. PEDRO GARAYCOA OJEDA Gerente, f) Sra. Mariuxi Yaguana Ortiz, Presidente.

ING. PEDRO GARAYCOA OJEDA
Gerente-Accionista


Sra. Mariuxi Yaguana Ortiz
Presidente- Accionista